



Guadalupe Taddei aclara que proceso de elección de juzgadores no está suspendido; aguardan resolución del TEPJF

Consejeros confirmaron que habían pausado su labor ante las notificaciones de amparo en contra del proceso electoral del integrantes del Poder Judicial

Por Israel Aguilar Esquivel



La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), **Guadalupe Taddei**, explicó que van a **respetar las notificaciones de amparo** enviadas por jueces al organismo que preside contra la **organización de la elección de jueces, magistrados y ministros**. No obstante, expresó que no se dio por terminada la labor del instituto en dicho rubro.

Durante una conferencia de prensa, la funcionaria del **INE** explicó que el **proceso electoral no se encuentra suspendido** formalmente. Sin embargo, harán una pausa en las labores organizativas hasta que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (**TEPJF**) emita una resolución al respecto.

“Estamos en espera de una respuesta. No le puedo llamar suspendido porque las actividades del instituto continúan de manera cotidiana (...) no tenemos suspensión de actividades en el instituto. En esta materia, específicamente **estamos esperando la resolución** (...) yo lo que digo es que estamos en espera de las resoluciones”, declaró ante los medios de comunicación.

[Guadalupe Taddei aclara que proceso de elección de juzgadores no está suspendido; aguardan resolución del TEPJF - Infobae](#)